



AYUNTAMIENTO
DE
LOZOYA

ACTA DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO DE LOZOYA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2022

ASISTENTES:

Sr. Alcalde: Don Carlos Ruiz González.

Sres. Concejales: Don Víctor Masedo González, Don Félix Sanz García, Don Claudiu Bacescu, Don José Manuel Jiménez Serna y Don Ramón Hernanz Hernanz. Ha disculpado su presencia el concejal Don Marcos Porras Rodríguez.

Sr. Secretario: Don Eugenio Miñón Marquina.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Lozoya, siendo las doce horas y cinco minutos del día dieciocho de agosto de 2022 y previa convocatoria firmada al efecto, se reúnen, con objeto de celebrar la sesión extraordinaria correspondiente a este día, los señores concejales referidos con anterioridad, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Carlos Ruiz González, y estando presente el Secretario de la Corporación, don Eugenio Miñón Marquina.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasan a tratar los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria, en la forma y resultado que seguidamente se expresa:

Punto Unico.- Aprobación del proyecto pabellón polideportivo, piscina cubierta y salas multiusos y solicitud del alta de la actuación en el PROGRAMA REGIONAL DE INVERSIONES Y SERVICIOS 2022-2026 de la Comunidad de Madrid. Toma la palabra el Sr. Alcalde para explicar que el proyecto que se presenta de nuevo a la aprobación del Pleno municipal, intenta adecuarse al requerimiento recibido de la Comunidad de Madrid según el cual “de acuerdo con la documentación presentada las actuaciones solicitadas por importa de 2.001.536,23 € exceden en 388.761,23 € del total disponible para éste Municipio: 1.612.775 €, por lo que deberá presentar una nueva solicitud actualizada subsanada por un importe que no exceda del total disponible, minorando los importes de la actuación o bien modificando el porcentaje de financiación que le corresponde al Ayuntamiento y a la Comunidad de Madrid.” Resumidamente el requerimiento sugiere al Ayuntamiento bien rebajar el importe del proyecto o bien que el exceso se financie con recursos propios del Ayuntamiento dado que el máximo de aportación de la Comunidad de Madrid para el PIR 2022-2026 queda excedido en la mencionada cantidad de 388.761,23 €. Toma la palabra el concejal don Don José Manuel Jiménez Serna para explicar que, aunque va a votar a favor del acuerdo, quiere que conste en acta que la idea de la piscina climatizada le genera muchas dudas y no acaba de convencerle como ya expresó en su momento. Sometida la propuesta a la consideración del Pleno Municipal, los señores reunidos por unanimidad, lo que supone mayoría absoluta de la Corporación, acuerdan:



AYUNTAMIENTO
DE
LOZOYA

Primero: Aprobar el Proyecto básico “pabellón polideportivo, piscina cubierta y salas multiusos” elaborado por el Arquitecto D. Santiago Becerril Pérez, y cuyo presupuesto de ejecución por contrata y gastos asociados asciende a la cantidad de dos millones un mil quinientos treinta y seis euros con veintitrés céntimos (2.001.536,23 €) iva incluido.

Segundo: Solicitar el alta de la actuación “pabellón polideportivo, piscina cubierta y salas multiusos”, sita en el Camino de Navarredonda nº 2, de este Municipio, según proyecto técnico y de ejecución elaborado por el Arquitecto D. Santiago Becerril Pérez, siendo el órgano gestor la Comunidad de Madrid del 80,57% y el Ayuntamiento con fondos propios del 19,43% restante.

Tercero: Poner a disposición de la Comunidad de Madrid los terrenos e instalaciones en los que se va a ejecutar la actuación cuyo alta se solicita.

Cuarto: Dar traslado del presente acuerdo a la Dirección General de Cooperación con la Administración Local de la Comunidad de Madrid, junto con la documentación que resulte procedente de la señalada en el apartado 4 del citado artículo 12 del Decreto 118/2020 de 23 de diciembre.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas y veinte minutos, el Sr. Alcalde dio por finalizada la sesión, de todo lo cual se levanta el presente Acta de la que, como Secretario, doy fé.

En Lozoya a 18 de agosto de 2022.

VºB

EL ALCALDE

EL SECRETARIO,